



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110012205000201400094-01
RADICADO INTERNO:	68561
TIPO RECURSO:	Apelación Sentencia
RECURRENTE:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ETB E.S.P.
OPOSITOR:	JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE RECLAMOS DE SINTRATELEFONOS
FECHA SENTENCIA:	7 de marzo de 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1447-2018
DECISIÓN:	CONFIRMA CON COSTAS / S.V. MAGISTRADO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria